

EDICTO

Nº Edicto: 3371

Carátula: LARA GILDA LILIANA S/ SUCESION AB INTESTATO (#10)

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2282-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2282-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5805

Texto del edicto: EXCENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SELLADOS QUE CORRESPONDA POR TRAMITAR ANTE LA DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES Nº 10. ACORDADA 35/02 STJ.

E D I C T O

La Dra. Andrea V. de la Iglesia, Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial nº 3, Secretaría Única a cargo de la Dra. Anahi MUñoz, de la Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, sito en Calle San Luis 853 de la ciudad de General Roca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LARA GILDA LILIANA DNI 22920636, para que comparezcan a estar a derecho en autos : "LARA GILDA LILIANA S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. Nº F-2RO-2282-C3-19). Publíquense edictos por UN (1) DÍA en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial. Gral. Roca, 02 de septiembre de 2019.